

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

AÑO XIX	PRECIOS DE SUSCRIPCION	TORTOSA	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Núm. 47
	En Tortosa, al mer. 1 Peseta Fuera, trimestre. 3 Extranjero, id. 7 Anuncios y comunicados: á precios convencionales		En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.	

(DE NUESTRA COLABORACION)

AL DIA

Quando muere la fe, pronto se extingue la encantadora flor de la esperanza, que creer y esperar son las mercedes mas hermosas que Dios hizo á las almas, y á aquel que de su pecho la fe arroja, Dios la ilusión del porvenir le arranca.

Los pueblos, cual los hombres, viven, sienten, creen, esperan, sufren, odian, aman y sus pasiones de coloso rugen cual huracán que su furor desata, y su mudo dolor es más tremendo y encierra mas terribles amenazas, que la plomiza nube que, en su seno, el ronco trueno y la centella guarda.

Nuestro pueblo, tenía fe en su historia, en su bandera, en su invencible escuadra, en sus legiones siempre victoriosas, en lo alto ponía, fe divina, en la tierra tenía la fe humana....!

Quién tan santas creencias matar pudo?
La fe, la hermosa fe, murió en España!
¡Malditos asesinos de su gloria:
infames parricidas de la patria:
un pueblo que no cree, es pueblo muerto,
que quien perdió la fe no espera nada;
mas no fiéis en su dolor sombrío,
que acaso encierra su engañosa calma
más iras que la nube, que en su seno,
el ronco trueno y la centella guarda!
¿quién sabe? tal vez tras la tormenta,
de las cenizas del incendio, nazca
esa fe que vosotros le arrancasteis
y con ella, la flor de la esperanza!

CECILIO MIQUEL

Vinaroz 28-2-99

SENADO

SESION DEL DIA 28 DE FEBRERO

A las tres y cinco minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor duque de Veragua.
Se pone á discusión el voto particular de la comisión del *bill* para la cesión de las Filipinas.
El señor Sánchez Toca le defiende.
Comienza su discurso combatiendo el tratado de paz celebrado en Paris,

poniendo de manifiesto los errores que á su juicio, se han cometido.

(La Cámara, animadísima. El señor Sagasta ocupa el banco azul.)

Entra el señor Sánchez Toca á analizar el contenido del *Libro Rojo*, censurando que no se hayan publicado algunos documentos.

(Aumenta por momentos la expectación en la Cámara.)

El señor Sánchez Toca añade que no es necesario el *bill* que se discute para ratificar el tratado de Paz, puesto que la fórmula para hacer esa rati-

ficación se halla en el artículo 54 de la Constitución.

Habla el orador acerca de la forma como se llevarán á efecto las negociaciones para conseguir el tratado de paz, censurando por ello nuevamente al Gobierno.

Termina su discurso diciendo que de hoy en adelante, en vista de las muchas torpezas que el Gobierno comete y de las que sigue cometiendo, el partido conservador le hará ruda y enérgica oposición por considerar que se impone la necesidad de impedir continúe este estado de cosas que puede acarrear á la patria sensibles males.

El señor Martínez del Campo, presidente de la comisión, contesta al señor Sánchez Toca.

Comienza negando que el Gobierno tenga responsabilidad alguna en lo relativo á la forma y modo como se hizo en Paris el tratado de paz, pues todo dependió de las circunstancias.

Expone argumentos encaminados á rebatir los del señor Sánchez Toca y defiende la necesidad del *bill* para filipino.

Antes de sentarse el señor Martínez del Campo, dice que las condiciones de cesión territorial colonial se hallan perfectamente definidas en el tratado de paz.

(La animación y la expectación de la Cámara han decaído bastante.)

CONGRESO

SESION DEL DIA 27 DE FEBRERO

Continúa el señor Salmerón en el uso de la palabra dirigiéndose al señor Sagasta le dice:

Si el Gobierno no hubiese prescindido de los dictados de la opinión y no hubiese engañado á ésta haciéndola concebir ilusiones infundadas, no hubiéramos ido á la insensata guerra pasada.

Los gobiernos y especialmente el último durante los pasados conflictos sólo se han preocupado de salvar las instituciones.

Termina pidiendo que se convoquen Cortes constituyentes por medio de las cuales se oirá la verdadera voz del país y se conocerá el verdadero camino que debe seguirse para resolver los actuales y difíciles problemas pendientes.

El señor Linares Rivas sincera á los conservadores de los ataques diri-

gidos por el señor Salmerón al cual califica de perfecto ministerial.

Señala la participación que han tenido los conservadores en todas cuantas reformas se han hecho en Ultramar.

Se levanta á hablar el señor Silvela, adquiriendo la Cámara animación extraordinaria.

El señor Silvela dice que se ha suprimido de la denominación del partido el calificativo de liberal tan sólo para evitar confusiones con otros grupos que llevan igual denominación.

Sin embargo nosotros—dice—seguiremos y seguiremos siendo siempre liberales conservadores.

La reciente unión de los conservadores con otros elementos no representa cambio de ideales sino que significa únicamente la norma de elementos nuevos que han aceptado nuestros principios.

Protesta de que se le califique de reaccionario y dice que sería una insensatez suponer que él iba á resucitar las antiguas luchas religiosas.

Sin embargo—añade—es imposible prescindir de la religión, y mientras necesariamente tendrá que haber religión y nosotros no nos podemos desentender de ella.

Nosotros no buscamos el poder por caminos ocultos, como ha indicado el señor Salmerón, pero necesitamos defender aquello que merezca defenderse.

La misma insistencia con que nos ha atacado el señor Salmerón demuestra que somos los más dignos defensores de aquel régimen que el señor Salmerón quiere derribar con tanta saña.

Termina el señor Silvela diciendo: Quien quiera oírme que me oiga, quien quiera entenderme que me entienda. (Grandes aplausos en los bancos de los conservadores.)

SESION DEL DIA 28 DE FEBRERO

A las tres y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Se leen varias proposiciones de ley. Entre éstas la más importante es la del señor marqués de Villacioba acerca de los libros de texto.

Para apoyar su proposición hace el marqués larga historia acerca de los abusos que se cometen con los libros de texto.

Complementa su argumentación diciendo que una obra de Derecho civil cuesta á los alumnos la friolera de noventa y una pesetas.

Sobre este particular y acerca de la relación que guarda con la enseñanza libre, se extiende el orador en una serie de consideraciones muy acertadas que son oídas con agrado por la Cámara.

El señor Ministro de Hacienda contesta al marqués de Villacirosa diciendo que reconoce, en efecto, que se ha abusado mucho en la cuestión de los libros de texto.

Tanto es así y de tanto peso son las razones que ha expuesto el señor marqués de Villacirosa, que el Gobierno no tiene inconveniente en aceptar la propición.

El señor marqués de Lema y otros diputados hacen preguntas de muy escaso interés.

DATOS PARA LA HISTORIA

EJÉRCITO ENTREGADO

RESUMEN de los elementos disponibles para combate en la plaza de la Habana el día, que se firmó el Protocolo de la paz con los Estados Unidos.

Personal combatiente, sin contar los Cuervos auxiliares.	42.695
Piezas de artillería de distintos calibres, entre las que existían muchas de 32 centímetros, 30 y 12	284
28, 24, 21, 16 y 15.	284
Proyectiles para dichas piezas.	81.027
Pólvora en kilógramos.	15.171.749
Cartuchos de fusil.	28
Torpedos.	3
Castillos.	17
Reductos.	24
Baterías de costa.	11
Baterías de campaña.	7
Baterías auxiliares.	5
Lunetas.	2
Redientes.	11.411
Metros de trinchera.	56
Caminos cubiertos.	8
Depósitos de municionamiento.	
Cinco hospitales, una clínica y un sanatorio capaces para 9.586 enfermos.	

Además había instalados cuatro aparatos telemétricos, siete telegráficos, 64 telefónicos, 12 anteojos y cuatro proyectores eléctricos.

La Habana, al juicio de militares nacionales y extranjeros, quedó convertida bajo el mando del general Arolas en un gran reducto inexpugnable.

Durante el bloqueo entraron en la Habana, procedentes de la Península, de Méjico y Halifax, sin contar los cargamentos de algunas pequeñas golotas que adquirió la Administración Militar en su mayor parte de ellas, los efectos siguientes:

Una caja de medicinas, 30 cajas de levadura, 250 de galleta, 768 de bacalao, 500 sacos de trigo, 6.227 sacos de arroz, 6.993 sacos de maíz, 836 sa-

cos de garbanzos, 2.511 cajas de tocino, 2.736 sacos de habichuelas, 100 fardos de tasajo, 9.402 sacos y 3.000 barriles de harina, 201 sacos de café, 214 sacos de patatas y 22 sacos de lentejas.

Las existencias almacenadas en la Habana y ocultas en su mayor parte eran inmensas.

En la Isla quedaba mucho ganado vacuno y de cerda.

Empezaba a darse la gran cosecha de las viandas del país.

Y á última hora teníamos el fabuloso número de ganado caballar, con el que nadie contaba como necesario para el sacrificio en aquellos tristes días que nos sorprendió la inaudita disposición de nuestro paternal Gobierno, estipulando el tratado de paz más denigrante que registra la historia.

UN CORONEL CON MANDO.

CRONICA

La Diputación y la Memoria del señor Ribás

Bajo este epigrafe, nos dice *Los Debates*, que nada resulta de la Memoria, porque de los delitos que en ella se denuncian ya han entendido los tribunales en las causas instruidas á instancia nuestra, sin que nada aparezca que sea penable.

Estas afirmaciones son completamente falsas, pues unas están todavía en sumario y en otras se discute si existe ó no una cuestión previa administrativa, que, caso de existir, no tener á don Bosch y Fustegueras, se resolverá y resuelta que sea vendrán los procesamientos.

Tenemos toda la constancia necesaria, para llegar al fin que nos proponemos, fin cuyo principal objetivo es que se dicten autos de prisión y procesamiento contra los ex alcaldes don Francisco Pedrola, don Agustín Monner y el ex administrador de consumos don Julián Castells, representantes en esta ciudad del hijo predilecto, especialista en expropiaciones y otras menudencias. Y lo conseguiremos á pesar de todas las influencias, de todas las amistades y de todo lo demás que se pone en juego para evitarlo.

Con los elementos que tenemos en nuestro poder y dada la actitud del digno Juez don José Ricardo Romero Suarez, los indicados autos no se harán esperar y si no se han dictado ya, procediendo con la actividad con que procedió contra los Ayuntamientos del distrito de Roquetas, débese á las muchas y graves tareas que pesan sobre el juzgado.

Y habrá una diferencia notable entre los procesamientos que obtenemos y los que se han obtenido contra nuestros amigos, pues las causas origen de estos, según nos ha hecho saber el propio cosechero don Alberto Bosch y Fustegueras, son causas políticas, con lo cual está dicho todo; mientras en las otras no habrá quien diga tal cosa, pues son

causas por delitos comunes ó sea por robar, falsificar timar y estafar.

Pronto sentirán su merecido aquellos cuya historia principia en Pinar del Rio robando 6.000 duros á la familia Viada, continua en Valencia y sigue en Tortosa con estafas y facturas falsas de esencia de rosa.

La Memoria del señor Ribás denuncia delitos de que nosotros no teníamos noticia, aunque los sospechábamos y por consiguiente no han podido ser objeto de nuestras querrelas, y los denuncia con pruebas tan convincentes que no dejan lugar á duda sobre su comisión. Vese, al leer la Memoria, la organización de una gran sociedad de criminales en la Casa grande, empleando los medios mas indignos, infames, inmorales y acanallados para hacerse con el dinero del país, convirtiendo la administración municipal no en merienda de negros sino en merienda de ladrones.

El señor Ribás con su entereza y energía ha prestado un gran servicio al país, como lo han prestado los diputados provinciales liberales y conservadores, que han pasado el tanto de culpa ó los tribunales para la averiguación de los delinquentes.

Y en lo sucesivo, cuando *Los Debates* quiera utilizar procesamientos, á todas luces injustos, como arma política, no olvide que se basan en certificaciones falsas libradas por el secretario don Lorenzo Perez, lo cual hoy ya á nadie puede sorprender, desde que se han descubierto dos actas de la Junta pericial falsificadas por el mismo; y no olvide tampoco que don Alberto Bosch y Fustegueras, procesados por delitos comunes no es por culpa de la justicia, que lo pedía, sino porque se amparó en la inmunidad parlamentaria.

Profanaciones artísticas

Llega á nosotros el rumor de estar amenazados de una nueva profanación artística religiosa. Trátase de la magnífica custodia, que posee el Cabildo para las fiestas y procesiones del Corpus. Y decimos amenazados de una nueva profanación, porque, desgraciadamente, son varias las que hemos tenido que lamentar y así con fundamento tememos se aumenten con otra á llevarse á cabo la restauración que se anuncia y que es á todas luces innecesaria.

No sabemos de quien ha partido la idea, pero así como nuestros ruegos consiguieron suspender la venta de unos magníficos é históricos tapices, creemos que también seremos oídos en la ocasión presente, para que aquella hermosa alhaja, construída el año 1626 en esta ciudad, por los artistas valencianos Eloy Camañes y su yerno Agustín Roda hijo de Tortosa no sea profanada, ya que se salvó, casi milagrosamente, en los sitios y entrada de las tropas francesas en los años 1648 y 1811.

Cambio de domicilio

El procurador de los tribunales nuestro querido amigo D. Daniel Bar-

cón Olesa ha trasladado su despacho de la calle de Moncada á la calle Ancha n.º 7.

Infanticidio

Hace días dimos cuenta de haber ocurrido un infanticidio en Santa Bárbara. Afortunadamente la noticia ha resultado inexacta.

Licencia á los matriculados de mar

Se ha concedido licencia limitada á los matriculados de mar de esta provincia que pertenecieron á la destruída escuadra de Cervera y que gozaban actualmente licencia trimestral.

Cultos

Como en los años anteriores, hoy ha principiado en la iglesia de San Antonio el mes dedicado al Patriarca San José, principiando el Santo Sacrificio de la Misa á las 7, y practicándose durante la misma los ejercicios de la expresada devoción.

En el garlito

Según noticias, por la guardia civil del puesto de Santa Bárbara han sido detenidos dos jóvenes naturales de Burgos, que noches pasadas entraron en algunas casas del poblado denominado las Ventallas, apoderándose de algunos comestibles y bebibles con la particularidad de haber penetrado en dichos domicilios estando en ellos sus dueños.

Una de las casas robadas es la destinada á posada, donde pernoctaba que fue el que puso el hecho en conocimiento de la benemerita.

Los detenidos fueron conducidos á Ulldecona.

Contribuciones

Ha terminado el primer plazo voluntario para satisfacer sin recargos las contribuciones directas en esta ciudad.

Hasta el día 10 del actual, podrán satisfacer también sus apremios.

Lo celebramos

Dentro de la gravedad de su estado ha experimentado una ligera mejoría la distinguida señora doña Carmen Calbente, esposa del señor Juez de primera instancia de este partido, don José Ricardo Romero Suárez.

Mucho celebráramos que esta mejoría fuese precursora de un completo restablecimiento.

Aplicación de indulto

El señor Conde de Caspe firmó ayer la orden indultando á los vecinos de la Atmetlla (Tarragona) que fueron condenados por un Consejo de guerra por haber desarmado á un carabnero.

«L'Atlántida»

Hemos recibido el número 76, correspondiente á la última semana de la revista catalana *L'Atlántida*. Contiene bonitos trabajos literarios, sobre-

saliendo entre ellos cuatro sonetos de-
bidos á la pluma del malogrado vate
catalán don Salvador Estrada.

Historia de la Revolución Francesa

Se ha publicado el cuaderno 27 edi-
ción popular á 15 céntimos.
De venta en la librería de D. José
Maria Bernis. Puente Piedra 1.

Pisos para alquilar

Los hay en buenas condiciones en
las calles de Moncada 16 y Rosa 17.

Objetos ópticos y piano de manubrio

Se vende un piano de manubrio.
2 linternas mágicas de 1.ª clase con
gran variedad de cuadros disolventes
de movimiento y fijos á precios ven-
tajosos.
El cantinero del cuartel de Santo
Domingo dará razón.

**CIRUGIA Y MEDICINA OPE-
RATORIA, PARTOS, EN-
FERMEDADES DE LAS MU-
JERES Y DE LOS OJOS.**

DOCTOR PEREZ DEL ARCO

San Blas 1. TORTOSA

BONA SAÓ

Carta qu' escriu á Animeta
son amich Lo Valenciá
de goig al vore rajá
aigua prima, pura y neta.
Mano meu, creume quin goig
sentint les canals tenia...
Animeta, tant plovia
que de goig estava boig.
Feste conte 'l temps que feya
de que no havia plogut
qu' hasta m' havia cregut
que 'ls pins tots serien teya
y qu' axis de poch en poch
tot lo camp se secaria
y qu' al fi un mal llam cauria
omplin tot lo mon de foch.
Animeta 'l desconsol
ha sigut per totes bandes,
pos ham tingut unes tandes
que ni creixia una col.
Estavem esparverats
entre la secó y la guerra
y quan res surt de la terra
res pot havé á les ciutats.
Dompres de tanta nissaga
y mortes les hortalisses
me vá di Juseph de Guixes
que mos muntarán la paga.
Tinch una sort á la vora
del canal, qu' m trau la fel,
y m' en faig vintiu rel
y tres chussos per piñora.
Yo ya crech qu' ham arribat
al punt que mon yayo dia,
que 'l Govern mos robaria
lo qu' habiem astulviat.
Ni á copia de treballá
regant la terra en suó
y minjant com un bacó
uns calsons me juch comprá.

Ahí mateix me sentia
domprés que vaig aixubri
entre 'ls rebles y 'l masell
una suó y angunia
qu' Animeta, Deu me mate,
si no arriba á sé 'l siñó
que te ribets de dotó
y 'm vá doná chocolate
de malmarrós á dolent
se prepara 'l sotarrá
y de calle paca allá
m' en vaig al cap d' un moment.
Creume que no 'm vé de veta
lo viuré tan capficat
perque el pagés h' arriuat
al últim grau, Animeta.
En l' asquena doblegada
y en l' astomech sempre buyt
asperes recullí 'l fruyt
y se l' andú una ventada
y la mija anyada corre
mes depressa que 'l carril
y 't trobes penjat d' un fil
perque l' amo no 't socorre;
pos éll diu qu' al fi de Juny
lo plasso es ficto y formal
y tú com un animal
treballa en la fals al puny.
Tú has vist, tres anys de seca;
sempre de morros al fanch
y fen gólades de sanch
pera fé al últim, taleca.
Valga 't que 'l llevant s'alsat
y bufa com un dimoni
y fá ploure, siñós, Toni,
quedava ben apanyat.
Perque si este vent no fós
á Tortosa may plouria
ni l' aigua penetraria
á l' ánima del tarrós.
Ara estém de bona estrella
si continua este ruijat;
perque esta pluja ha arriuat
á ferne saó de rella.
Y si al temps li ve de clica
y 'l vent llevant bufa y dura
tindrem cullita segura,
pos la mostra 'stá bonica.
Tú que no tins mals de caps
y saps mes que Salamón
y de les coses del mon
moltes magarrufes saps.
Tú qu' has inventat lo modo
de jugá en vint garrofins
al quinto y ets dels fradrins
tan dotó com lo vell Todo
y al rescoldo del cervell
tins grandioses invencions
y saps fé nadá bacóns
y saps fé d' un jove un vell.
Tú que mos pintes un sant
sense caure en regalies
y treballes tots los dies
sempre pintant y rumiant;
y ets si caus mes fort que 'l coure
perque may t' has aspalat
te falta haber inventat
una máquina de ploure;
pos l' aigua es tan necesaria
que si inventes una aixeta
serás mirat, Animeta,
com home de maquinaria.
Posat de calie á rumiá
y fes ploure desseguida,
y pensa que no t' olvida
y 't te lley Lo Valenciá.
Per la copia
F. MESTRE NOÉ.
Tortosa 27 Febrero 1899.

Telegramas

ULTIMAS NOTICIAS

Correo de la tarde

**Nuestra marina de guerra
El «Meteoro» inundado**

Madrid, 28 12'50 m.
Telegrafian del Ferrol que ha esta-
do á punto de irse á pique el crucero
auxiliar *Meteoro*.
El oficial que estaba de guardia á
bordo de dicho buque acudió apresura-
damente, encontrando inundada la
banda de babor.
Se cree que el siniestro es debido
al descuido de un marinero que dejó
abierto un grifo.

El *Meteoro* ha sido remolcado hasta
la playa de Varadoble, donde fué va-
rado.

Mas detalles del suceso

Madrid 28, 3 m.
Telegrafian del Ferrol que ha des-
aparecido todo peligro de que pudie-
ra perderse el «Meteoro».

Este buque había entrado ayer en
dicho puerto, procedente de Cádiz,
conduciendo material de guerra, y de-
bía marchar en breve al Havre.

Pudo dominar la inundación cerrán-
dose algunas portas.

A primeras horas de la mañana es-
taba el *Meteoro* á flote.

Como este buque de hierro no pue-
de entrar en el puerto por la longui-
tud del barco irá al Havre.

Los daños materiales causados por
el siniestro son de escasa considera-
cion.

La votación del Senado

Ya se conocen todos los detalles
acerca de la votación del Senado so-
bre el *bill* para la cesión de Filipinas.

La votación la decidieron los repu-
blicanos Sres. Fernando Gonzalez y
Ortis de Pinedo, que votaron los últi-
mos, dando el triunfo al Gobierno por
sus dos votos.

El conde las Almenas se abstuvo
y también les romeristas Sres. Bayo y
Conde y Luque.

**Actitud de los Senadores
conservadores**

Los individuos del Senado pertene-
cientes al partido conservador han
acordado en una reunión, que hoy han
celebrado, abstenerse de tomar parte
en todas las votaciones.

La actitud de este partido político
en la Alta Cámara y este acuerdo han
sido muy comentados por los amigos
del Gobierno.

**La comisión sobre la informa-
ción parlamentaria**

La Comisión que han elegido las sec-
ciones del Senado para dictaminar so-
bre la proposición del general Marti-
nez Campos para que se abra una in-
formación acerca de las denuncias he-

chas por el Sr Sol y Ortega, la com-
ponen los Sres. Lopez Parra, Sanchez
de Toca, Torre Villanueva, Merelo,
Fernando Gonzalez, Conde y Luque y
Lastres.

Congreso

El señor Romero Robledo: Soy en-
tusiasmista del régimen parlamentario.
Al Parlamento debe España sus glo-
rias y sus libertades.

—Sólo los amigos de los torpes ma-
nejos pueden ser enemigos del parla-
mentarismo. No comprendo como los
señores Gamazo y Silvela son enemi-
gos de los alardes oratorios, cuando
ellos deben su posición, sus triunfos y
cuanto en política significan, al siste-
ma.

Solamente con la oratoria ha podi-
do el señor Silvela cubrir los peligros
de su programa.

Añade el señor Romero que su si-
tuación es muy difícil.

No vengo aquí, dice, á combatir al
Gobierno (Rumores).

Esperaba esos rumores.

Dispuesto estoy á discutir mi pasa-
do, mi presente y hasta mi porvenir.

Comprendo que estas Cortes han
acabado su vida, también la ha ter-
minado el Gobierno.

Agrega que él se inclina á defender
los puros ideales.

Demócrata por su historia, liberal
por su tradición, no tiene hoy otro
recurso que inclinarse al lado de los
liberales.

Silvela, dice el orador, jamás.

No si se la Cámara se habrá fijado
en que Silvela y Salmeron coinciden
en atacar al régimen, si bien bajo di-
versas formas.

Salmerón lo ataca con nobleza cara
á cara: Silvela apoyándolo, y es que
las defensas de Silvela constituyen un
peligro mayor que los ataques de Sal-
merón.

Sigue diciendo que no es esta la opor-
tunidad de atacar al Gobierno liberal
sino de exigirle responsabilidades por
la guerra.

En la guerra hemos sido vencidos
todos, el Gobierno la prensa y la opi-
nión.

JOSÉ FOGUET MARSAL

ABOGADO

Ha trasladado su despacho de la
calle Ancha á la calle de la Ciudad,
Pasaje Franquet, entresuelo.

HORAS DE DESPACHO

De 9 á 1 mañana y de 5 á 8 tarde.

Propietarios

Para comprar ó vender fincas, tomar
dinero á préstamo, ó colocarlo con bu-
enas hipotecas.

Dirigirse al interior del Pasaje de
Franquet entrando por la calle de la Ciu-
dad, izquierda entresuelo 1.ª, donde in-
ormarán.

Foguet, impresor.—Plaza del Hospital 5

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE DEL MÉDICO OCULISTA

D. José Ballester

Ex-profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex ayudante de clínica del Doctor Nadal-May.

En este consultorio se operan cataratas, p pilas artificiales, Pterigio, (nubes) entropión, Triquiasis (inversión de pestañas), lagrimeo, fistulas lagrimales, etc., etc., y se tratan según los últimos adelantos de la ciencia todas las afecciones comprendidas en esta especialidad.

Tratamiento especial y rápido para la curación de las granuaciones.

Horas de consulta: De diez a una y de tres a cuatro.

Calle de San Miguel, CENIA

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinarez a la Cenia.

Disponible

Libreria Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

DE

Francisco Mestre

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENBUADERNACIONES para toda clase de documentos con su correspondiente indice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel.—Apretada

mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Dura toda la vida.

Es el más económico.

Su precio 3'50 Ptas. uno

ACEITES Y JABONES DE TODAS CLASES

Especialidad en los de Oliva

DE

Rafael Alvarez

Abaixadors, 1, BARCELONA

Instalación permanente en la Exposición del Diario Mercantil

DISPONIBLE